



FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES
NIT.: 900365102-4
CR 84 23 23 CALI

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Numero : FE271
Fecha : 2024-DIC-05 12:39 AM
Pagina : 01 de 01

Autorizacion de Facturacion No 18764079918611 de SEP-20-2024
Numeracion Autorizada Del FE251 Al FE1000 Vigencia SEP-20-2026
contabilidad@funades.org

NOMBRE DEL CLIENTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
NIT. : 890399011-3 COD: 890399011
DIRECCION : AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO M
CIUDAD : CALI
TELEFONO : 8879020 -
FORMA DE PAGO : CREDITO Fecha Vencimiento : 2025 ENE 05
EMAIL CLIENTE : facturasd@cali.gov.co
VENDEDOR : 11111111111111111111VENDEDOR ENTIDADES
MONEDA : PESOS O.C.:



REG	CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
001	048	AVANCE EN EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LOS EMPRENDEDORES Y EM PRESARIOS EN LA COMUNA 7,14 Y 21		1.000	494,392,848.00	0.00	494,392,848.00
002	047	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EMPRESARIAL QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDEDO RES Y EMPRESARIOS EN DIFERENTES TEMAS EN LA COMUNA 14		1.000	13,500,000.00	0.00	13,500,000.00
Total de Registros: 002 Total Cantidades: 2.000							

Observaciones:	
UN TERCER PAGO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO DE ASOCIACION No	SUBTOTAL 507,892,848.00
4171.010.27.1.004 DE 2024 CON PREVIA APROBACION Y RECIBO DE	IVA 0.00
SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR OBJETO AUNAR ESFUERZOS	RETENCIONES 0.00
TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL FORTALECIMIE	TOTAL A PAGAR 507,892,848.00

Valor Letras : QUINIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE.

[D E T A L L E D E V A L O R E S]									
%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%
100	0	0	100	0	0	100	0	0	100
100	0	0	100	0	0				
RTE FUENTE :		0.00	RTE IVA:		0.00	RTE ICA:		0.00	RTE OTROS:

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada
expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.
Vigecia en Meses: 24
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

Manifestamos que: ACEPTAMOS ESTA FACTURA EN LA
FORMA Y TERMINOS DE LIBRAMIENTO. Ademas hemos

Emisor

Recibo de la Factura

Fecha de certificación: 2024-12-05T12:39:00.

Firma digital: pR8cPoBV41plm17Oyla/6zfvG3/1M27FPWKVmjAa+h5m5Yx28V8CueY/Jwds3UONB2A3zMiY1Op9kNd/8gh8Ay3bhWv8zH5ZxU3pW3Efd4mQenzxotvkF9Ub129t
rKJFG66IH9kzqIV5mMB20qjSeMzvncnPgW/hNf2M1Dhb4veRGDFwAw5MVBbF1NyP+0xbCakArkq0fYCdZiOLeIndKQKH0iefKrJ1VrRdM5ystvbQQiRz4merAB/vndi732npLEOIBps

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F006	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	VERSIÓN	003

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL	☐	INFORME FINAL ☒
Informe Número: <u>3</u>		
Tipo de Convenio ASOCIACIÓN ☒ INTERADMINISTRATIVO ☐ OTRO ☐ ¿Cuál?: _____		
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN		
Convenio N°: 4171.010.27.1.004 DE 2024		
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos que permitan el fortalecimiento empresarial y productivo de unidades productivas de emprendedores y microempresarios de las comunas 7, 14 y 21 de Santiago de Cali, a través de la formación empresarial, la entrega de insumos no reembolsables y el desarrollo de experiencias comerciales para el fortalecimiento y la comercialización de productos y servicios”		
Asociado(s): Asociación Hábitat Humano		
VALOR TOTAL APORTES		
Asociado	Económico	En especie
Secretaría de Desarrollo Económico	\$1.284.629.197	
Fundación Acción y Desarrollo - FUNADES		\$385.397.066
Total aportes del convenio	\$1.670.026.263	
Nombre del supervisor: Eugenio Cuero Prado		
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico		N° Teléfono: 8800212

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
11/06/2024	06/12/2024
Modificación del convenio: a través de la modificación No. 1, se prorroga el plazo del convenio de asociación del 01 de diciembre al 06 de diciembre de 2024.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Adición: N/A	
Prórroga: a través de la modificación No. 1, se prorroga el plazo del convenio de asociación del 01 de diciembre al 06 de diciembre de 2024.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

Asociado: Fundación Acción y Desarrollo - FUNADES

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
Pago de la tercera cuota. Aporte económico	Para la comuna 7: 1. Informe que evidencie el 100% de la entrega y recibo a satisfacción de los insumos para el fortalecimiento de los emprendimientos, este informe deberá contener: a. Formato de priorización y adquisición de insumos individual, firmado por el emprendedor. b. Acta de entrega de los insumos donde se relacionen los bienes entregados al beneficiario, debidamente firmada, con evidencia fotográfica donde se evidencie los insumos entregados. 2. Elaborar y entregar un informe técnico sobre el desarrollo de la feria empresarial de la comuna 7; documento que deberá incluir los siguientes puntos: ✓ Detallar información del proceso de adecuación del espacio para el desarrollo de la feria, es decir, dirección y ubicación del espacio donde se realizó la feria. ✓ Registro fotográfico que relacione los elementos logísticos suministrados: alquiler de stands, sonido del evento, mobiliarios y entrega de refrigerios. Registro Fotográfico de la feria de emprendimiento. Un documento por cada comuna (comuna 14 y comuna 21) que contenga: 1. Informe que evidencie el 100% de la entrega y recibo a satisfacción de los insumos para el fortalecimiento de los emprendimientos, este informe deberá contener: ✓ Formato de priorización y adquisición de insumos individual, firmado por el emprendedor. Acta de entrega de los insumos donde se relacionen los bienes entregados al beneficiario, debidamente firmada,		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

	con evidencia fotográfica donde se evidencie los insumos entregados		
Total aportes en el periodo		39,53%	\$ 507.892.848

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
\$1.284.629.197	\$ 507.892.848	\$ 776.736.349	\$ 0

Certificación de seguridad social y parafiscales:

Fecha de certificación: 5/diciembre/2024

Observaciones al Informe contable y financiero:

1. INFORME TÉCNICO

No.	Obligaciones	Estado de avance de la obligación
Para la Comuna 7 Proyecto: Fortalecimiento empresarial a las unidades productivas y microempresas de la comuna 7 de Santiago de Cali con BP- 26004920		
1	Realizar proceso de convocatoria, inscripción, selección y caracterización de beneficiarios	100% de avance
		Actividades realizadas: <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el plan de trabajo, la metodología (módulos de capacitación) y cronograma de actividades a desarrollar en cada una de las comunas, se le presentó al supervisor el día 21 de junio en las instalaciones de la secretaría donde se instaló el Comité técnico de supervisión. • Se realizó el diseño y la implementación del plan de comunicaciones para la convocatoria del proyecto, por medio de elaboración de piezas gráficas (volantes, afiches, pendones), Formulario de inscripción en Google Forms y Registro fotográfico. • Se realizó el proceso de inscripción de manera virtual desde el 3 al 14 de julio y de manera presencial en el Centro de Administración Local Integrada CALI 7 desde las 8 de la mañana a 4 de la tarde jornada continua los días 5 y 10 de Julio de 2024 • Se realizaron las jornadas de Pitch del 17 al 19 de julio en el Centro de Administración Local Integrada CALI 7
		Relación de evidencias (si aplica)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

		<ul style="list-style-type: none"> • Un Documento donde se encuentra el plan de trabajo, la metodología y el cronograma de actividades, de cada una de las comunas. • Un informe con el plan de comunicación donde se encuentran las piezas gráficas, Formulario de inscripción en Google Forms y Registro fotográfico. • Un informe del proceso de inscripción, donde se encuentra la base de datos de preinscritos, Los criterios de selección de los beneficiarios, el informe descriptivo del proceso de selección, la base de datos de seleccionados, evidencia fotográfica del proceso, la caracterización de la población seleccionada, informe cualitativo y cuantitativo de la caracterización, y las Fichas DUB diligenciadas.
2	Realizar acompañamiento técnico empresarial que permita el fortalecimiento de los emprendedores y empresarios en diferentes temas	100% de avance Actividades realizadas: Se realizó la formación Plan de Negocios, Costos de Producción, Mercadeo, ventas y Medios de Pago Digitales, para los emprendedores beneficiarios del proyecto, la formación se realizó en el Centro Administrativo Local CALI 7. <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el Plan de Negocio en Lienzo Canvas de cada uno de los emprendedores. • Se realizó la entrega de los refrigerios a cada uno de los emprendedores, anexan evidencias fotográficas. • Se adquirió espacio para la realización de las formaciones. Relación de evidencias (si aplica) <ul style="list-style-type: none"> • Un Documento con las formaciones en Plan de Negocios, Costos de Producción, Mercadeo, ventas y Medios de Pago Digitales, donde se encuentra el plan de negocio estructurado en Lienzo Canvas de cada emprendedor, los listados de asistencia y el registro fotográfico. • Un Documento con evidencia de la entrega de refrigerios y alquiler del espacio, donde se encuentra la evidencia de la entrega de los refrigerios y el espacio donde se realizaron las formaciones.
3	Suministrar insumos para el fortalecimiento productivo de los emprendedores y empresarios	100% de avance <ul style="list-style-type: none"> • Suministro de insumos para el fortalecimiento productivo de los emprendedores y empresarios Actividades realizadas <ul style="list-style-type: none"> • Informe que evidencia el avance en el proceso de entrega y recibo a satisfacción de los insumos para el fortalecimiento de los emprendimientos el cual contiene: <ul style="list-style-type: none"> a. Formato de priorización y adquisición de insumos individual, firmado por el emprendedor. b. Acta de entrega de los insumos donde se relacionan los bienes entregados al beneficiario, con evidencia fotográfica.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

		Relación de evidencias (si aplica) <ul style="list-style-type: none"> Se realizó un evento público en CALI 7, en el cual se suministraron los insumos a los emprendimientos beneficiarios, para fortalecer su productividad, conforme a las necesidades identificadas durante el proceso de caracterización y asesoría. Al evento asistieron miembros del comité de planificación, representantes de la JAL, la Jefe del CALI y el equipo de presupuesto participativo de la Secretaría de Desarrollo Económico Se realizó la logística de transporte para trasladar los insumos al CALI 7, lo que permitió realizar el evento público de entrega de insumos a los beneficiarios
4	Realizar feria empresarial con las unidades productivas y Microempresas de la comuna 7	100% de avance Actividades realizadas Se realizó una (1) experiencia comercial que permitió la visibilización de los productos y las capacidades de las unidades productivas del proyecto. Relación de evidencias (si aplica) Informe técnico sobre el desarrollo de la feria empresarial de la comuna 7; el documento contiene la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Información del proceso de adecuación del espacio para el desarrollo de la feria, es decir, dirección y ubicación del espacio donde se realizó la feria. Registro fotográfico de los elementos logísticos suministrados: alquiler de stands, sonido del evento, mobiliarios y entrega de refrigerios. Registro fotográfico de la feria de los emprendimientos.
Para la Comuna 14. Proyecto: Fortalecimiento empresarial a las unidades productivas y microempresas de la comuna 14 de Santiago de Cali con BP- 26004921		
4	Realizar proceso de convocatoria, inscripción, selección y caracterización de beneficiarios	100% de avance Actividades realizadas: <ul style="list-style-type: none"> Se realizó el plan de trabajo, la metodología (módulos de capacitación) y cronograma de actividades a desarrollar en cada una de las comunas, se le presentó al supervisor el día 21 de junio en las instalaciones de la secretaria donde se instaló el Comité técnico de supervisión. Se realizó el diseño y la implementación del plan de comunicaciones para la convocatoria del proyecto, por medio de elaboración de piezas gráficas (volantes, afiches, pendones), Formulario de inscripción en Google Forms y Registro fotográfico.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

		<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el proceso de inscripción de manera virtual desde el 9 al 19 de julio y de manera presencial en el Centro de Administración Local Integrada CALI 14 los días 16 y 18 de julio de 2024, desde las 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua. • Se realizaron las jornadas de Pitch del 24 al 27 de julio en el Centro de Administración Local Integrada CALI 14
		<p>Relación de evidencias (si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un documento con el plan de trabajo, la metodología (módulos de capacitación) y el cronograma de actividades a desarrollar en cada una de las comunas. • Un informe del plan de comunicaciones donde se encuentran las piezas gráficas, Formulario de inscripción en Google Forms y Registro fotográfico. • Un informe del proceso de inscripción, donde se encuentra la base de datos de preinscritos, Los criterios de selección de los beneficiarios, el informe descriptivo del proceso de selección, la base de datos de seleccionados, evidencia fotográfica del proceso, la caracterización de la población seleccionada, informe cualitativo y cuantitativo de la caracterización, y las Fichas DUB diligenciadas.
6	Realizar acompañamiento técnico empresarial que permita el fortalecimiento de los emprendedores y empresarios en diferentes temas	<p>100% de avance</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la formación en Plan de Negocios, Costos de Producción, Mercadeo, ventas y Medios de Pago Digitales para los emprendedores beneficiarios del proyecto, la formación se realizó en la Unidad Recreativa Las Orquídeas Grupos 3 y 4 y en la Junta de Acción Comunal de Alirio Mora grupos 1 y 2. • Se realizó el Plan de Negocio en Lienzo Canvas de cada uno de los emprendedores. • Se realizó la entrega de los refrigerios a cada uno de los 100 emprendedores, anexan evidencias fotográficas. • Se adquirió espacio para la realización de las formaciones a los 100 emprendedores. • Se avanzó en el desarrollo de la estrategia de acompañamiento durante el proceso de fortalecimiento empresarial de las unidades productivas <p>SEGUNDO DESEMBOLSO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolló la estrategia de acompañamiento durante el proceso de fortalecimiento empresarial de las unidades productivas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

		TERCER DESEMBOLSO <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron asesorías y acompañamiento empresarial a la unidad productiva de los jóvenes vulnerables en temas empresarial, asociatividad, costos, mercadeo, registro Invima, código de barra, formalización empresarial Se realizaron las adecuaciones locativas conforme a la normatividad del registro Invima. Se realizo la formación en manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura. Se realizo formación práctica sobre el proceso de producción de arepas conforme a las buenas prácticas de manufacturas de alimentos. Se suministro refrigerios para el desarrollo de las formaciones, del grupo de los 25 jóvenes de población vulnerable
		Relación de evidencias (si aplica) <ul style="list-style-type: none"> Un documento con las formaciones en Plan de Negocios, Costos de Producción, Mercadeo, ventas y Medios de Pago Digitales, donde se encuentra el plan de negocio estructurado en Lienzo Canvas de cada emprendedor, los listados de asistencia y el registro fotográfico. Un documento con evidencia de la entrega de refrigerios a los 100 emprendedores y alquiler de espacios donde se realizaron las formaciones. Un informe que evidencia el avance en el desarrollo de la estrategia de acompañamiento durante el proceso de fortalecimiento empresarial de las unidades productivas, con diagnóstico inicial de las unidades productivas beneficiaria, plan de acción, y el acompañamiento continuo en el proceso de capacitación. SEGUNDO DESEMBOLSO <ul style="list-style-type: none"> Un informe que evidencia el desarrollo de la estrategia de acompañamiento durante el proceso de fortalecimiento empresarial de las unidades productivas, con diagnóstico inicial de las unidades productivas beneficiaria, plan de acción, y el acompañamiento continuo en el proceso de capacitación. TERCER DESEMBOLSO <ul style="list-style-type: none"> Un informe donde se evidencia la realización de las asesorías y acompañamiento empresarial a la unidad productiva de los jóvenes vulnerables en temas empresarial, asociatividad, costos, mercadeo, registro invima, código de barra, formalización empresarial

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

		<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la formalización empresarial, código de barra y registro invima a la unidad productiva de los jóvenes vulnerables • Un informe que evidencia la formación en manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura. • Un informe que evidencia la formación práctica sobre el proceso de producción de arepas conforme a las buenas prácticas de manufacturas de alimentos. • Evidencia fotográfica del suministro refrigerios para el desarrollo de las formaciones, del grupo de los 25 jóvenes de población vulnerable
7	Suministrar insumos para el fortalecimiento productivo de los emprendedores y empresarios	<p>100% de avance</p> <p>Actividades realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministro de insumos para el fortalecimiento productivo de los emprendedores y empresarios • Suministro de insumos y maquinaria para la unidad productiva de un emprendimiento asociativo compuesto por 25 jóvenes de población vulnerable <p>TERCER DESEMBOLSO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministro de insumos para el fortalecimiento productivo de los emprendedores y empresarios • Se realizó la logística de transporte para la entrega de insumos y herramientas en los eventos públicos de entrega • Se realizó la logística de transporte e instalación de la maquinaria en el lugar especificado por el emprendimiento Asociativo compuesto por 25 jóvenes en condición de riesgo, para la puesta en marcha de la unidad productiva. <p>Relación de evidencias (si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe que evidencia el avance en el proceso de entrega y recepción a satisfacción de los insumos para el fortalecimiento de los emprendimientos, este informe contiene: <ul style="list-style-type: none"> - Formato de priorización y adquisición de insumos individual, firmado por el emprendedor. - Acta de entrega de los insumos donde se relacionan los bienes entregados al beneficiario, con evidencia fotográfica- • Informe que evidencia el suministro de insumos y maquinaria para la unidad productiva de un emprendimiento asociativo compuesto por 25 jóvenes de población vulnerables, el cual deberá contener: <ul style="list-style-type: none"> - Formato de priorización y adquisición de los insumos identificados en la caracterización y asesoría, firmado por los beneficiarios.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

		<p>- Acta de entrega de los insumos donde se relacionan los bienes entregados al beneficiario, con evidencia fotográfica.</p> <p>TERCER DESEMBOLSO</p> <p>- Un informe que evidencia el 100% de la entrega y recibo a satisfacción de los insumos para el fortalecimiento de los emprendimientos, el cual contiene lo siguiente:</p> <p>a. Formato de priorización y adquisición de insumos individual, firmado por el emprendedor.</p> <p>b. Acta de entrega de los insumos donde se relacionen los bienes entregados al beneficiario, debidamente firmada, con evidencia fotográfica donde se evidencie los insumos entregados.</p> <p>Un informe con registro fotográfico de la logística de transporte para la entrega de insumos y herramientas en los eventos públicos de entrega.</p> <p>Un informe donde se evidencia la logística de transporte e instalación de la maquinaria en el lugar especificado por el emprendimiento Asociativo compuesto por 25 jóvenes en condición de riesgo, para la puesta en marcha de la unidad productiva.</p>
Para la comuna 21. Fortalecimiento empresarial a las unidades productivas y microempresas de la comuna 21 de Santiago de Cali con BP- 26004971		
8	Realizar proceso de convocatoria, inscripción, selección y caracterización de beneficiarios	100% de avance
		<p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el plan de trabajo, la metodología (módulos de capacitación) y cronograma de actividades a desarrollar en cada una de las comunas, se le presentó al supervisor el día 21 de junio en las instalaciones de la secretaria donde se instaló el Comité técnico de supervisión. • Se realizó el diseño y la implementación del plan de comunicaciones para la convocatoria del proyecto, por medio de elaboración de piezas gráficas (volantes, afiches, pendones), Formulario de inscripción en Google Forms y Registro fotográfico. • Se realizó el proceso de inscripción de manera virtual desde el 18 al 27 de julio y de manera presencial en el Centro de Administración Local Integrada CALI 21 los días 24 y 25 de julio de 2024, desde las 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua. • Se realizaron las jornadas de Pitch los días 2,3, 5 y 6 de agosto en el Centro de Administración Local Integrada CALI 21
		Relación de evidencias (si aplica)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS</p>	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

		<ul style="list-style-type: none"> • Un documento con el plan de trabajo, la metodología (módulos de capacitación) y el cronograma de actividades a desarrollar en cada una de las comunas. • Un informe del plan de comunicaciones donde se encuentran las piezas gráficas, Formulario de inscripción en Google Forms y Registro fotográfico. • Un informe del proceso de inscripción, donde se encuentra la base de datos de preinscritos, Los criterios de selección de los beneficiarios, el informe descriptivo del proceso de selección, la base de datos de seleccionados, evidencia fotográfica del proceso, la caracterización de la población seleccionada, informe cualitativo y cuantitativo de la caracterización, y las Fichas DUB diligenciadas
9	Realizar acompañamiento técnico empresarial que permita el fortalecimiento de los emprendedores y empresarios en diferentes temas	<p>100% de avance</p> <p>Actividades realizadas:</p> <p>Se realizó la formación en Plan de Negocios, Costos de Producción, Mercadeo, ventas y Medios de Pago Digitales, para los emprendedores beneficiarios del proyecto, la formación se realizó en la sede comunal del barrio Decepaz – grupo 1, Kiosko Múltiple del barrio los Lideres – grupo 2; unidad deportiva del barrio Vallegrande (kiosko) – Grupo 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el Plan de Negocio en Lienzo Canvas de cada uno de los emprendedores. • Se realizó la entrega de los refrigerios a cada uno de los emprendedores, anexan evidencias fotográficas. • Se adquirieron espacios para la realización de las formaciones <p>Relación de evidencias (si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Documento con las formaciones en Plan de Negocios, Costos de Producción, Mercadeo, ventas y Medios de Pago Digitales, donde se encuentra el plan de negocio estructurado en Lienzo Canvas de cada emprendedor, los listados de asistencia y el registro fotográfico. • Un Documento con evidencia de la entrega de refrigerios y alquiler de espacios donde se realizaron las formaciones.
10	Suministrar insumos para el fortalecimiento productivo de los emprendedores y empresarios	<p>100% de avance</p> <p>Actividades realizadas</p> <p>Suministro de insumos para el fortalecimiento productivo de los emprendedores y empresarios</p> <p>TERCER DESEMBOLSO</p> <p>Suministro de insumos para el fortalecimiento productivo de los emprendedores y empresarios</p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

		<p>Relación de evidencias (si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe que evidencia el avance en el proceso de entrega y recibo a satisfacción de los insumos para el fortalecimiento de los emprendimientos el cual contiene: <ul style="list-style-type: none"> a. Formato de priorización y adquisición de insumos individual, firmado por el emprendedor. b. Acta de entrega de los insumos donde se relacionan los bienes entregados al beneficiario, con evidencia fotográfica. <p>TERCER DESEMBOLSO</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe que evidencia el 100% en la ejecución del proceso de entrega y recibo a satisfacción de los insumos para el fortalecimiento de los emprendimientos el cual contiene: <ul style="list-style-type: none"> a. Formato de priorización y adquisición de insumos individual, firmado por el emprendedor. b. Acta de entrega de los insumos donde se relacionan los bienes entregados al beneficiario, con evidencia fotográfica.
<p>Observaciones al informe técnico: En el presente informe técnico, se evidencia que el operador para el tercer desembolso, finalizo la actividad de suministro de insumos para cada uno de los beneficiarios seleccionados, el cual permitirá el fortalecimiento de los emprendedores y empresarios de las comunas 7, 14 y 21.</p>		
2. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

3. FIRMA RESPONSABLES
<p>Firmas responsables:</p> <div style="margin-top: 20px;">  Eugenio Cuero Prado Supervisor </div> <div style="margin-top: 20px;">  Karen Sofia García Apoyo a la Supervisión </div>
<p>Fecha de suscripción del informe de supervisión: 5 de diciembre de 2024</p>

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1102492170	9478534063	E	2024/12/03	2024/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	2	\$5,174,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900365102	4	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	CR 84A 17-70	CALI-VALLE	3157064	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1102492170	9478534063	E	2024/12/03	2024/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	2	\$5,174,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$2,174,100	\$3,100	\$0	\$2,177,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$1,534,100	\$2,100	\$0	\$1,536,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$500	\$0	\$320,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$320,000	\$500	\$0	\$320,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$71,200	\$100	\$0	\$71,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	\$71,200	\$100	\$0	\$71,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$543,600	\$800	\$0	\$544,400	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	5	\$543,600	\$800	\$0	\$544,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	\$1,698,500	\$2,500	\$0	\$1,701,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$698,500	\$1,000	\$0	\$699,500	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$250,000	\$400	\$0	\$250,400	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$250,000	\$400	\$0	\$250,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$500,000	\$700	\$0	\$500,700	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$407,700	\$600	\$0	\$408,300	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	\$407,700	\$600	\$0	\$408,300	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$271,800	\$400	\$0	\$272,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	\$271,800	\$400	\$0	\$272,200	
TOTAL				5	\$5,166,900	\$7,500	\$0	\$5,174,400	



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

YO, ALVARO JOSE FLOR VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.151.960.506 de Cali, en calidad de Revisor Fiscal de la Fundación Acción y Desarrollo FUNADES con Nit No. 900.365.102 – 4, certifico que, la empresa ha cumplido con el pago durante los últimos 6 meses a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Santiago de Cali a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2024.

Firma:

Nombre: Álvaro Flor Velasco

C.C No. 1.151.960.506

Cargo: Revisor Fiscal

316 665 41 14

info@ffunades.org

Cr 100 # 5 - 169
Centro Comercial Unicentro - Cali





CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

YO, ALVARO JOSE FLOR VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.151.960.506 de Cali, en calidad de Revisor Fiscal de la Fundación Acción y Desarrollo FUNADES con Nit No. 900.365.102 – 4, certifico que, la empresa ha cumplido con el pago durante los últimos 6 meses a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Santiago de Calo a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2024.

Firma:

Nombre: Álvaro Flor Velasco

C.C No. 1.151.960.506

Cargo: Revisor Fiscal

316 665 41 14

info@ffunades.org

Cr 100 # 5 - 169
Centro Comercial Unicentro - Cali




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1996**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-SEP-2014 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00658343-M-1151960506-20150120 0042336024A 2 43364773

REGISTRO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.151.960.506**
FLOR VELASCO
APELLIDOS
ALVARO JOSE
NOMBRES
ALVARO JOSE FLOR V.
FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280225-T

ALVARO JOSE FLOR VELASCO
C.C. 1151960606
RES. INSCRIPCION 791 DEL 27/04/2021
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302573 320494

Identificador Público S.A. 120042/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

FF902384BBH2E50F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO JOSE FLOR VELASCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1151960506 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 280225-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

GENES LARRY VELASCO VELASCO

Contador General

Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Alcaldía Santiago de Cali

Cali

Asunto: Información de fondos para la realización del pago de la tercera (3) cuota del Convenio de Asociación No 4171.010.27.1.004 de 2024

Cordial saludo.

De acuerdo con la certificación expedida por parte del supervisor del Convenio de Asociación No 4171.010.27.1.004 de 2024, me permito relacionar los fondos a través de los cuales se debe hacer el pago de la tercera (3) cuota que acredita el cumplimiento de las actividades establecidas en el Convenio de Asociación celebrado entre la FUNDACION ACCION Y DESARROLLO – FUNADES con NIT. 900365102-4 y la Alcaldía de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico. (No 4171.010.27.1.004 de 2024).

En el siguiente cuadro se presentan: Posición del pedido, el fondo, las posiciones presupuestales (elemento PEP) y valores a considerar para la realización del pago:

RPC No 4500331961							
Convenio de asociación No 4171.010.27.1.004 del 2024							
Posición del Pedido	Fondo	Elemento PEP	Valor del RPC en cada ítem	Valor Facturado del RPC	Saldo de RPC	Cuota dos (2)	No de BP
10	121000	BP-26004920/1/01/01/01	\$ 3.250.000	\$ 3.250.000			BP-26004920
20	121000	BP-26004920/1/01/01/02	\$ 34.813.152	\$ 34.813.152			BP-26004920
30	121000	BP-26004920/1/01/01/03	\$ 89.875.000	\$ 89.875.000			BP-26004920
40	121000	BP-26004920/1/01/01/03	\$ 89.875.000		\$ 89.875.000	\$ 89.875.000	BP-26004920
50	121000	BP-26004920/1/01/01/04	\$ 10.129.848		\$ 10.129.848	\$ 10.129.848	BP-26004920
60	121000	BP-26004921/1/01/01/01	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000			BP-26004921
70	121000	BP-26004921/1/01/01/02	\$ 80.830.000	\$ 67.360.000	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	BP-26004921
80	121000	BP-26004921/1/01/01/02	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000			BP-26004921
90	121000	BP-26004921/1/01/01/03	\$ 284.830.000	\$ 284.830.000			BP-26004921
100	121000	BP-26004921/1/01/01/03	\$ 146.966.197	\$ 146.966.197			BP-26004921



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

110	121000	BP-26004921/1/01/01/03	\$ 284.830.000		\$ 284.830.000	\$ 284.830.000	BP-26004921
120	121000	BP-26004971/1/01/01/01	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000			BP-26004971
130	121000	BP-26004971/1/01/01/02	\$ 28.384.000	\$ 28.384.000			BP-26004971
140	121000	BP-26004971/1/01/01/03	\$ 109.558.000	\$ 109.558.000			BP-26004971
150	121000	BP-26004971/1/01/01/03	\$ 109.558.000		\$ 109.558.000	\$ 109.558.000	BP-26004971
TOTAL			\$ 1.284.629.197	\$ 776.736.349	\$ 507.892.848	\$ 507.892.848	

Gracias por su atención.

Atentamente,

MELISSA MARIA VERGARA BOTERO
Secretaria de Despacho

Elaboró: Karen Sofia García - Contratista. *KG*

Revisó: Eugenio Cuero Prado - Supervisor del Convenio *EC*

Carlos Javier Hoyos - Contratista *CH*

Liliana Paola del Vasto Cruz - Contratista

Disponibilidad de Recursos en SAP: Betty Cecilia Córdoba Machado - Técnico Operativo *BC*

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



Torre Empresarial Centenario Calle 6 # 1 - 42 /Piso 3
www.cali.gov.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

MODIFICACIÓN No. 001

ADICIÓN	☐	PRÓRROGA	☒	ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN	☐
CESIÓN	☐				

CONTRATO/CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA N°	4171.010.27.1.004 DE 2024
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES, identificada con el NIT. 900365102-4
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	BEATRIZ EUGENIA MOSQUERA MOSQUERA.C. No. 66.903.167
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS DE LAS COMUNAS 7, 14 Y 21 DE SANTIAGO DE CALI, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN EMPRESARIAL, LA ENTREGA DE INSUMOS NO REEMBOLSABLES Y EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS COMERCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
VALOR DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$1.670.026.263)
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 DE JUNIO DE 2024

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

FECHA DE INICIO:	11 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSION No.	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No.	N/A

Entre los suscritos MELISSA MARIA VERGARA BOTERO identificado(a) con CC. 1.130.679.641, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No.4112.010.20.0746 del veinte (20) de Agosto de 2024, y Acta de Posesión No. 629 del 20 de agosto de 2024, quien en lo sucesivo se denominará Santiago de Cali Distrito Especial – SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO y BEATRIZ EUGENIA MOSQUERA MOSQUERA, identificada con C.C. No. 66.903.167, quien actúa en su calidad de representante legal de la FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES, identificada con el NIT. 900365102-4, quien para los efectos del presente acto se denominará el ASOCIADO hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 001 al CONVENIO DE ASOCIACION No. 4171.010.27.1.004 DE 2024, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que la Secretaría de Desarrollo Económico suscribió el CONVENIO DE ASOCIACION No. 4171.010.27.1.004 DE 2024, cuyo objeto corresponde “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS DE LAS COMUNAS 7, 14 Y 21 DE SANTIAGO DE CALI, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN EMPRESARIAL, LA ENTREGA DE INSUMOS NO REEMBOLSABLES Y EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS COMERCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS”.
2. Que las actividades contenidas en el Convenio de Asociación N°. 4171.010.27.1.004 de 2024 se encontraban contempladas para un desarrollo en un período no menor de cuatro (4) meses, los cuales quedaron plasmados en un documento entregable de plan de trabajo como cronograma, con el fin de finalizar los productos desglosados de la ejecución de una manera óptima y en términos de calidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

3. Que durante la ejecución del convenio se ha logrado dar alcance a todas las actividades pactadas en el convenio que implican fortalecer las actividades empresariales y productivas de las 263 unidades productivas de emprendedores y microempresarios ubicados en las comunas 7, 14 y 21 mediante el desarrollo de formación empresarial, ferias o muestras comerciales y el suministro de apoyo por medio de insumos no reembolsables para el fortalecimiento productivo de todos los participantes, permitiendo ampliar su mercado y la comercialización de sus productos y servicios, a través de las siguientes fichas de inversión: 1- Fortalecimiento empresarial a las unidades productivas y microempresas de la comuna 7 de Santiago de Cali BP: 26004920 2- Fortalecimiento empresarial a las unidades productivas y microempresas de la comuna 14 de Santiago de Cali BP: 26004921 3. Fortalecimiento empresarial a las unidades productivas y microempresas de la comuna 21 de Santiago de Cali BP: 26004971
4. Sin embargo, para la actividad de suministro de apoyo por medio de insumos no reembolsables se ha presentado algunas dificultades ya que algunos beneficiarios presentaron cotizaciones donde no expiden factura electrónica, el equipo Funades se encuentra realizando todo el proceso de consulta a los beneficiarios sobre las características y tipos de insumos que requieren para fortalecer sus negocios, el proceso consiste en que los beneficiarios cotizaron con el proveedor más idóneo y confiable, una vez nos confirman los insumos, se comunica con los proveedores para que los artículos estén disponibles al momento de comprar, en este proceso se revisó que algunos proveedores no cuentan con factura electrónica y esto genera reprocesos, implica recotizar con otros proveedores.
5. Que de acuerdo a lo anterior, el operador inicio el proceso de compra encontrando las siguientes situaciones:
 - Al momento de comprar los insumos muchas de las cotizaciones que previamente lo beneficiarios realizaron, tuvieron que ser actualizadas, se debió ajustar los presupuestos y en algunos casos, cambiar el insumo, debido a que algunos proveedores ya no tienen existencia de dichos productos o sus precios han cambiado de forma exponencial.
 - Por otra parte, algunos proveedores no cumplen con el requisito de facturación electrónica, lo que implica cambiar de proveedor y notificar al beneficiario de estos cambios. Realizar estas modificaciones, nos exige más tiempo y es indispensable para la entidad dejar toda la trazabilidad del caso.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

- Además de ello, los insumos que requieren fabricación, los proveedores han presentado una alta demanda de estos, por ende, se han demorado en entregar dichas maquinarias, muebles e inmobiliarios.
 - En el caso de la ficha de fortalecimiento empresarial a las unidades productivas y microempresas de la comuna 14 de Santiago de Cali BP: 26004921 en donde se despliega la ficha de unidad productiva de arepas también ha sido afectada por las demoras en la fabricación de la máquinas y equipos; afectando considerablemente el proceso de registro Invima generando retrasos en su ejecución.
- 3 Teniendo en cuenta lo expuesto por el asociado se solicitó a la Secretaría de Desarrollo Económico una prórroga en el plazo de ejecución hasta el 6 de diciembre de 2024, que permitiera una intervención adecuada y en los términos de calidad exigidos de cada una de las actividades y obligaciones contractuales contenidas en el Convenio de Asociación N°. 4171.010.27.1.004 de 2024 en beneficio de la población objetivo.
 - 4 Que al revisar la solicitud de parte del operador, el equipo técnico encargado dentro del proceso aprueba como fecha límite de cierre el día 6 de diciembre 2024, en razón a la finalización de las actividades y a la entrega del informe final por parte del operador. En ese sentido se solicita entonces mediante el presente escrito la modificación a la cláusula del convenio en lo que respecta a la fecha de terminación del Convenio de Asociación.
 - 5 Que los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral para “(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación”, entre otros.
 - 6 Que la fecha de finalización de vigencia del Contrato antes referido, está prevista para el día 30 de noviembre de 2024, situación que permite evidenciar que el mismo se encuentra actualmente vigente, por tanto, es factible surtir modificaciones al mismo en virtud a lo establecido en la Ley 80 de 1993.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

- 7 Que una vez expuesto lo anterior, se logra evidenciar compatibilidad entre lo descrito en las líneas que preceden con la normatividad en materia de modificación de contratos, contenida en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás legislación concordante y complementaria.
- 8 Que expuesto lo anterior, existe justificación razonada y suficiente para que se surta la modificación antes descrita, en tanto corresponde a los criterios de fortalecimiento para el cumplimiento al objeto contractual, y ajuste necesario a su contenido para la correcta ejecución del mismo.
- 9 Que mediante conceptos¹ emitidos por el Consejo de Estado – Sala de Consulta y Servicio Civil y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se ha reconocido la característica de mutabilidad de los contratos en la Contratación Estatal, postulado bajo el cual es admisible surtir modificaciones a los Contratos Públicos, bajo el entendido que exista un criterio de necesidad en el trámite para lograr la finalidad del negocio jurídico y se procure la realización de los fines del Estado, como sucede en este caso particular.

ACUERDAN

PRIMERO: MODIFICAR Y PRORROGAR la CLÁUSULA NOVENA del CONVENIO DE ASOCIACION No 4171.010.27.1.004-2024, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA NOVENA: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del convenio será hasta el 6 de diciembre de 2024, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo contemplado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

SEGUNDO: Ampliar las garantías del convenio No 4171.010.27.1.004-2024

TERCERO VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas las demás cláusulas del contrato que no hacen parte de la presente Modificación No. 001.

¹ Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, concepto del 13 de agosto de 2009, rad. 1.952, C.P. Enrique José Arboleda Perdomo; Concepto N° C-943 del 19 de enero de 2023, Radicado N° RS20230119000318 emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente; entre otros.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

CUARTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 001 se perfecciona con la aceptación de las partes, que se surtirá a través de la aprobación en la plataforma del SECOP II.

QUINTO: PUBLICACIÓN: El Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico, publicará la presente Modificación No. 001, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

En constancia se firma la presente modificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los Cinco (5) días del mes de diciembre del año 2024.

Contratista,
(Aprobado mediante Secop II)

Contratante,
Aprobado mediante Secop II)

BEATRIZ EUGENIA MOSQUERA
MOSQUERA
C.C. No. 66903167
R.L FUNADES

MELISSA MARIA VERGARA BOTERO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico

Proyectó: Adriana Rojas -Contratista
Revisó: Sebastián Arias de la Cruz- Contratista

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.6406312

Versión del contrato

3

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

5/06/2024 6:29:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

4171.010.27.1.004 DE 2024

Objeto del contrato

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS DE LAS COMUNAS 7, 14 Y 21 DE SANTIAGO DE CALI, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN EMPRESARIAL, LA ENTREGA DE INSUMOS NO REEMBOLSABLES Y EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS COMERCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Tipo de Contrato

Decreto 092 de 2017

¿Asociado a otro contrato?

☐ Sí ☒ No

Duración del contrato

225 Días

Fecha de inicio de contrato

11/06/2024 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

2 horas de tiempo transcurrido (6/12/2024 11:59:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☒ Sí ☐ No *

Fecha de inicio de liquidación

9 días para terminar (16/12/2024 12:00:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación

16/06/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales

☐ Sí ☒ No *

Obligaciones pos consumo

☐ Sí ☒ No *

Reversión

☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

COLOMBIA, Cali

★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

FUNADES

COLOMBIA, Cali

Número de documento 900365102

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNADES	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente	

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: BEATRIZ EUGENIA MOSQUERA MOSQUERA

Fecha de aprobación: 6/06/2024 3:55:56 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: EDWIN HERNANDO MALDONADO PABON

Fecha de aprobación: 6/06/2024 5:53:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

CO1_PCCNTR_6406312_Firmado

Contrato en ejecución:

CO1_PCCNTR_6406312_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☐ No

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐Sí ☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de
garantías? ☒Sí ☐No

Garantías por
lotes, grupos o
etapas ☐Sí ☒No

Cumplimiento ☒Sí ☐No

☒	Cumplimiento del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	23/05/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☐ % del valor del contrato		Fecha de vigencia (hasta)	30/09/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☐ Valor de la garantía			
☒	Pago de salarios	8,00	Fecha de vigencia (desde)	23/05/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☐ % del valor del contrato		Fecha de vigencia (hasta)	30/05/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☐ Valor de la garantía			
☒	Calidad del servicio	20,00	Fecha de vigencia (desde)	23/05/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☐ % del valor del contrato		Fecha de vigencia (hasta)	5 días de tiempo transcurrido (30/11/2024 11:59:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☐ Valor de la garantía			

Responsabilidad
civil extra
contractual ☒Sí ☐No

☒No. de SMMLV 200

Fecha límite
para entrega de
garantías: 7/06/2024 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 19 horas de tiempo transcurrido (5/12/2024 6:10:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:							
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Erisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.15821706	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	Contrato de seguro	1.061.612.606,24	COP SEGUROS DEL ESTADO SA	6/12/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.15810770	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	Contrato de seguro	1.061.612.606,24	COP SEGUROS DEL ESTADO SA	6/12/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Rechazada	Detalle
CO1.WRT.14549484	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	Contrato de seguro	1.061.612.606,24	COP SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/11/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.14511093	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	Contrato de seguro	1.061.612.606,24	COP SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/11/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6406312
Proveedor FUNADES
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre	
☐ CEDULA BEATRIZ E. MOSQUERA (2).pdf	CEDULA BEATRIZ E. MOSQUERA (2).pdf	Descargar Detalle
☐ CERTI CTA CTE 4145 MAYO 1.pdf	CERTI CTA CTE 4145 MAYO 1.pdf	Descargar Detalle
☐ HOJA DE VIDA UNICA FUNADES 2024.pdf	HOJA DE VIDA UNICA FUNADES 2024.pdf	Descargar Detalle
☐ RUT ESAL.docx	RUT ESAL.docx	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 6 Nte # 1- 42 Centro Empresarial Torre Centenario
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección Calle 6 Nte # 1- 42 Centro Empresarial Torre Centenario
Código postal

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	comuna 7 14 y 21	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

1	CO1.PCCNTR.6406312
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							1.284.629.197,00	1.670.026.263,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80141900	VALOR DEL APORTE DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI (FAVOR DIGITAR EL MISMO VALOR SIN ALTERAR O MODIFICAR LA SUMA)	1,00	UN	1.284.629.197,00	1.284.629.197,00	1.284.629.197,00	1.284.629.197,00
2	86132000	VALOR DEL APORTE DEL ASOCIADO (FAVOR DIGITE EL VALOR CORRESPONDIENTE A SU APORTE, CONFORME AL APORTE MINIMO DE LA ESAL REQUERIDO EN LA INVITACIÓN) proponente podrá incluir en este valor la suma que representan los factores adicionales que ofrece para obtener puntaje y sumarlos al valor de su oferta económica, y que coincida con el anexo 2 Oferta Económica.	1,00	UN		385.397.066,00	0,00	385.397.066,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ANEXO 2 FINAL.pdf	ANEXO 2 FINAL.pdf	(detalle)
5 CAMARA DE COMERCION DE MAYO 2024.pdf	5 CAMARA DE COMERCION DE MAYO 2024.pdf	(detalle)
CDP 3500212123 Fortalecimiento empresarial a las unidades productivas y microempresas de la comuna 7, 14 , 21.pdf	CDP 3500212123 Fortalecimiento empresarial a las unidades productivas y microempresas de la comuna 7, 14 , 21.pdf	(detalle)
CONVENIO No. 4171.010.27.1.004 DE 2024 FUNADES FINAL.pdf	CONVENIO No. 4171.010.27.1.004 DE 2024 FUNADES FINAL.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<div>EDWIN HERNANDO MAL</div>	<div>Tipo de documento</div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14801267	<div>Guardar y notificar</div>
Supervisor	<div>Eugenio Cuero Prado</div>	<div>Tipo de documento</div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	98428490	<div>Guardar y notificar</div>

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	<div>Eugenio Cuero Prado</div>	<div>Tipo de documento</div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	98428490	<div>Guardar y notificar</div>
--------------------	--------------------------------	------------------------------	----------------------	---------------------	----------	--------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	EDWIN HERNANDO MALDONADO PABON	6/06/2024 5:53:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	EDWIN HERNANDO MALDONADO PABON
Supervisor	Eugenio Cuero Prado	6/06/2024 5:53:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	EDWIN HERNANDO MALDONADO PABON
Ordenador del pago	Eugenio Cuero Prado	6/06/2024 5:53:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	EDWIN HERNANDO MALDONADO PABON

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al

Acuerdo de Paz

Destinación del gasto

Fuente de los recursos:

☐ Sí ☒ No *

Inversión

Presupuesto General de la Nación - PGN

Sistema General de Participaciones - SGP

Sistema General de Regalías - SGR

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

Recursos de Crédito

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Sí ☒ No *

☐ Sí ☒ No *

☐ Sí ☒ No *

☒ Sí ☐ No *

☐ Sí ☒ No *

☒ Sí ☐ No *

1.284.629.197

385.397.066

Total 1.670.026.263

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Valor

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 2023760010112	2024	Validado
☐ 2023760010113	2024	Validado
☐ 2023760010118	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en
el SIIF ☐ Si ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 3500212123	CDP	No se ha iniciado	1.284.629.197 COP	1.284.629.197 COP	00-00-000	- Editar

Saldo de CDP 1.284.629.197 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 1.284.629.197 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 4500331961	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	1.284.629.197 COP	1.284.629.197 COP	1.284.629.197 COP	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 1.284.629.197 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 1.284.629.197 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.17541631	Modificar el contrato	5/12/2024 12:27 PM (UTC -5 horas)	5/12/2024 3:02 PM (UTC -5 horas)	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.17541298	Modificar el contrato	5/12/2024 12:24 PM (UTC -5 horas)	5/12/2024 12:24 PM (UTC -5 horas)	Cancelado	-	-	
CO1.CTRMOD.17439542	Modificar el contrato	28/11/2024 7:14 PM (UTC -5 horas)	29/11/2024 11:27 AM (UTC -5 horas)	Publicado	2	Ver	Detalle